

BASES DEL CONCURSO CARTELES Y CAMISETAS

1.- Podrán presentarse todas las socias y socios del AMI, con un máximo de dos propuestas para cada apartado.

2.- Es condición indispensable que sean inéditas y que no supongan, en todo o en parte, copia o plagio de escenas fotográficas, carteles o dibujos ya publicados en cualquiera de sus formas, y que no hayan sido premiados con anterioridad en ningún otro concurso. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación que pueda interponerse por derechos de imagen o análogos.

3.- Los formatos pueden ser vertical u horizontal y el tamaño A4 o A3

4.- En los textos debe figurar

- **Carteles de la Copa** (*Fecha límite de presentación: 22/05/2016*)
2ª PROBA COPA GALEGA DE ESCALADA BASE 2016
XORNADA DE PORTAS ABERTAS
Rocodromo de Riazor – A Coruña
18-xuño-2016
Agrupación de Montañeros Independientes
Espacio para logos del AMI, FEDERACIÓN, CONCELLO, alguno más
- **Cartel aniversario** (*Fecha límite de presentación: 05/06/2016*)
30º aniversario del AMI, 1986-2016
Logos del AMI (el antiguo y el nuevo)
Pequeño espacio para patrocinadores
Fecha Lugar : como está por determinar (pequeño espacio)
Lugar: Dique de Abrigo
Inscripciones: info@amimontanismo.es
- **Para la camiseta** (*Fecha límite de presentación: 05/06/2016*)
30º aniversario del AMI, 1986-2016
Logo o logos del AMI y espacio para un posible patrocinio así como espacio libre para la inserción de los logotipos de organismos y empresas colaboradoras.

5.- La técnica y colores serán libres siempre que no exista dificultad para su reproducción.

6.- Los autores dan la cesión de derechos. El AMI se reserva la posibilidad de realizar cualquier modificación en el cartel /camiseta, siempre que no supongan alteraciones substanciales del mismo y cuente con el permiso del autor/ra para dichas modificaciones.

El AMI podrá efectuar cuantas reproducciones necesite del cartel/ camiseta y difundirlo por los medios de publicidad que estime convenientes, sin que el autor pueda evocar derechos al respecto. Durante el proceso de pre-impresión se incluirán los logos pertinentes, se pedirá asesoramiento del autor.

7.- La participación en este concurso implica la aceptación de las bases, sin ningún tipo de reserva, así como todas las resoluciones que adopte el AMI. Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del AMI.

7.- En caso de duda se podrá enviar un email a info@amimontanismo.es